

Memorando N° 002-2019

Sangolquí, 21 de agosto del 2019

Señor
Freddy Gustavo Tisalema Cujano
Presente:

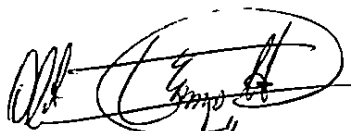
De mi consideración. -

Mediante contrato constitutivo de la Compañía El TNTADERO Cía. Ltda., suscrito el 20 de agosto del año 2019 ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Rumiñahui Doctora María Elena Sánchez Lima, en su disposición transitoria, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL, de la compañía por un periodo de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y tiempo de duración inherentes a su cargo constan en el Artículo Décimo Tercero (...).

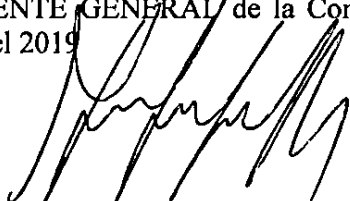
La Compañía El TNTADERO Cía. Ltda., se constituyó mediante acto en la Notaria Pública Segunda del Cantón Rumiñahui, suscribiendo la Escritura No.- 20191705002P02031, firmada por la Doctora María Elena Sánchez Lima, en su calidad de Notaria.

Atentamente,



Esperanza Verónica Moromenacho Ñacato
PRESIDENTE EJECUTIVO

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia que, en esta fecha, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía El TNTADERO Cía. Ltda. Sangolquí 21 de agosto del 2019



Freddy Gustavo Tisalema Cujano
Cedula de Ciudadanía No. 180354948-2



10/09/19 12:48

N° TRAMITE: 63104-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7853553



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA EL TINTADERO CIA. LTDA., designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la escritura pública de constitución, del veinte de agosto del dos mil diez y nueve, ante la Notaria Publica Segunda del Cantón Rumiñahui, a favor del señor TISALEMA CUJANO FREDDY GUSTAVO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1803549482, en el:

REGISTRO DE SUJETOS MERCANTILES, repertorio No. 677

Viernes, 30 de agosto del 2019

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

Mgs. Patricio Calsatoa Taco

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHU

Responsable: **ANDRÉS RUBIO**